



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS  
SECRETARÍA GENERAL  
REGISTRO GENERAL

03 FEB. 2021 16:58:45

Entrada **85461**

sobre las enmiendas a la Ley de Presupuestos Generales del  
Estado para el año 2021

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: María MUÑOZ VIDAL  
Diputada

Fdo.: Sara GIMÉNEZ GIMÉNEZ  
Diputada

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**María Muñoz Vidal y Sara Giménez, Diputadas del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre las enmiendas a la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021 que no se han repercutido en los estados de gastos e ingresos por no poder instrumentarse contablemente según el texto legal publicado en el BOE con fecha 31 de diciembre de 2020.**

Congreso de los Diputados, 03 de febrero de 2021

Se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles son los motivos que llevan al Gobierno a excluir de los estados de gastos e ingresos de las entidades referidas en la letra a) del artículo 1 de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021 la enmienda número 3056, aprobada por 182 votos a favor en el Congreso, y que superó el trámite del Senado, por la que se dotaban a la atención a la dependencia 566 millones de euros?
2. ¿A qué se refiere el Gobierno cuando dice que varias enmiendas, entre ellas el número 3056, no se han repercutido en las cifras contenidas en el Anexo I de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021 “por no poder instrumentarse contablemente”?
3. ¿Cómo va a hacer efectiva el Gobierno la enmienda 3056 de la Ley de Presupuestos del Estado para el año 2021, para evitar que se pierdan 566 millones de euros destinados a personas dependientes y cumplir con el mandato del poder legislativo?

María Muñoz Vidal  
Diputada por Valencia  
Grupo Parlamentario Ciudadanos

Sara Giménez Giménez  
Diputada por Madrid  
Grupo Parlamentario Ciudadanos

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS  
SECRETARÍA GENERAL  
REGISTRO GENERAL

03 FEB. 2021 16:58:45

Entrada **85461**